Asunción, 28 de setiembre de 2018

Nota UOC. N° 2083/2018

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración;

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación al llamado a Contratación Directa Nº 41/2018 para la Adquisición de Cubiertas ID 352586, a fin de solicitar realizar el proceso de contratación por modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, como lo establece el Artículo 20, de la Ley 2.051/2003 De Contrataciones Públicas y; su decreto reglamentario, Artículo 36.

Se solicita realizar el proceso de contratación por la modalidad de contrato abierto, por cantidad mínimo y máximo, como lo establece el Artículo 20, del Ley 2.051/2003 De Contrataciones Públicas, debido a que no es posible determinar la cantidad exacta que serán necesarios durante la ejecución del contrato, considerando que las cubiertas a ser adquiridas serán destinadas a las patrulleras que realizan tareas para los operativo Caacupe 2018 y año paha.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento U.O.C